

VALLENAR, 24 SEP 2010

DECRETO EXENTO N° 5913,

VISTOS :

El Decreto Exento N° 1831 de fecha 24 de marzo del 2010, que delega facultad de firmar, el Memo N° 2768 del Coordinador General de Actividades Bicentenario, en el cual solicita contratación directa por confección lienzos y volantes programa de actividades alusivos al Bicentenarios, la autorización del Sr. Alcalde de la Comuna y teniendo presente las atribuciones que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades, modificada por la Ley N° 19.602 de 1999

DECRETO :

1°.- Autorízase a la Dirección de Administración y Finanzas emitir orden de compra por adquisición directa de la confección de 3 lienzos impresos en tela PVC y volantes con programa de actividades alusivos al Bicentenario a **Manuel Vega Villalobos, RUT 13.174.778-0** por la suma de \$ 452.200.- impuesto incluido.

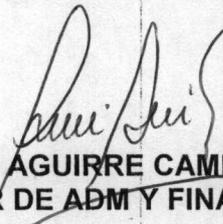
3ª.- Dicho valor será imputado a Cuenta Municipal 215-22-08-999-000 "Programa de Fiestas Patrias" del Presupuesto Municipal vigente.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE

POR ORDEN DEL SR. ALCALDE DE LA COMUNA


NANCY FARFAN RIVEROS
SECRETARIA MUNICIPAL




LUISA AGUIRRE CAMPILLAY
DIRECTOR DE ADM Y FINANZAS (S)

DISTRIBUCION :

- Dirección Adm y Finanzas
- Dirección de Control
- Dirección de Tránsito
- Archivo Oficina de Partes

HAP/NFR/hac.-